

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

CONSEJO CURRICULAR SESIÓN ORDINARIA No. 22 FECHA (12/08/2025)		
Proceso: Docencia		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular de Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en telemática		Hora de Inicio: 01:00pm
Lugar: join/19%3ameeting_MzVhYTM3MmEtNTNmMC00ZjlyLTk1NWltZmFIYWZmOGFhYmZj%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22d51388ef-6ab0-4363-9f94-d56644a45970%22%2c%22Oid%22%3a%22e080a5ca-6062-4282-b729-33ad6af07104%22%7d		Hora de finalización: 2:00pm
Miembros	Nombre	Cargo
	Luis Felipe Wanumen Silva	Presidente del Consejo
	Gloria Andrea Cavanzo Nisso	Representante del componente de Ciencias Básicas
	Norberto Novoa Torres	Representante del componente de Profesional
	José Ernesto Uribe Becerra	Representante del componente de Humanidades
	Silla Vacía	Representante de Estudiantes de Tecnología
	Nicolas Guzmán Arenas	Representante de Estudiantes de Ingeniería
	Jennifer Medina Walteros	Secretaria del Consejo Curricular
Elaboró: Jennifer Medina W.		

OBJETIVO:

Evaluare exhaustivamente los currículos de los candidatos que aspiran al perfil 25510 de la convocatoria 4547 en el marco del concurso docente abierto, específicamente en el área de Sistemas, Redes de Datos, Telemática, Ciencias de la Computación. El propósito es realizar un análisis detallado con el fin de proporcionar los resultados correspondientes a la convocatoria de manera objetiva y fundamentada.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta No. 21 de 2025
2. Informe General del Coordinador
3. Tema Central: Resultados Convocatoria No. 4547
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

2. Aprobación del Acta No. 21 de 2025: Se abre el debate sobre el tema de aprobación del acta No. 21 de 2025 y después de realizada la presentación del documento, el Consejo Curricular la aprobó por unanimidad.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Tema central: Resultados Convocatoria No. 4547

3.1 Resultados de la Convocatoria No. 4547 Vacante Vinculación Especial Hora Catedra Prestacional (HCP)

Área: Sistemas, Redes de Datos, Telemática, Ciencias de la Computación

Perfil Nro. 1 – 25510:

Ingeniero(a) en Telemática, Ingeniero(a) en Sistemas, Ingeniero(a) en Redes de Computadores, Ingeniero(a) en Informática o Graduados en Ciencias de la Computación, con título de Maestría en el área del concurso preferiblemente con Doctorado o Estudios de Doctorado. En caso de tener el título Internacional debe estar debidamente convalidado. Con experiencia en Docencia Universitaria mínima de 2 años y preferiblemente con experiencia Profesional mínima de un (1) año. Preferiblemente con experiencia en Investigación certificada y con publicaciones indexadas.

Intensidad Horaria Semanal: 16 Horas Lectivas

Horario y Carga Académica:

HORA	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08AM – 10AM		1542 – PROGRAMACIÓN POR COMPONENTES	1525 – BASES DE DATOS AVANZADAS	1542 – PROGRAMACIÓN POR COMPONENTES	
10AM – 12M			7203 – BASES DE DATOS DISTRIBUIDAS	1525 – BASES DE DATOS AVANZADAS	
12M – 02PM		1536 – PROGRAMACIÓN WEB	1536 – PROGRAMACIÓN WEB	7203 – BASES DE DATOS DISTRIBUIDAS	

NOTA: Desde el viernes 01, lunes 04 y martes 05 de agosto del 2025. En la coordinación del proyecto curricular de Tecnología en Sistematización Datos e Ingeniería en Telemática, Facultad Tecnológica – Universidad Distrital Francisco José de Caldas, enviar hoja de vida en un (1) Solo documento PDF con soportes al correo electrónico tecsistematizaciondatos@udistrital.edu.co; con asunto Hoja de vida – nombre del aspirante – Perfil del Aspirante Ej. Hoja de Vida Pedro Pérez – Perfil 1 Profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Aspectos a evaluarse	Si	No	Ponderación	Observaciones
Título de pregrado	X		10%	Clasificatorio.
Estudios de postgrado	X		20% (Máximo)	Certificado.
- Especialización				
- Maestría				
- Doctorado				
Experiencia en Docencia Universitaria y/o Profesional	X		25%	Certificación: Se requiere presentar los intervalos de tiempos de dedicación, detallados como horas específicas y/o el tipo de contratación junto con su respectiva descripción.
Experiencia en Investigación	X		15%	Certificada: Se requiere la presentación de los intervalos de tiempos de dedicación de la siguiente manera: - Código – ID Proyecto - Título del Proyecto de Investigación

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN			Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico			Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada			Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Aspectos a evaluarse	Si	No	Ponderación	Observaciones
				<ul style="list-style-type: none"> - Rol en el Proyecto de Investigación (investigador principal – coinvestigador – colaborador) - Fecha de Inicio - Fecha de Finalización - Horas dedicadas Semanales - Estado del Proyecto (Activo – Finalizado – Suspendido) <p>Es importante tener en cuenta que la evaluación en este ítem se realizará con respecto a los últimos cinco (5) años, es decir, se evaluará desde el año 2020 en adelante.</p>
Producción Académica	X		10%	<p>Se requiere que las publicaciones estén indexadas y se debe adjuntar el soporte que respalde la producción académica. Es importante tener en cuenta que la evaluación de este ítem se realizará considerando los últimos tres (3) años, es decir, se evaluará desde el año 2022 en adelante.</p>
Producción Artística		X		
Entrevista	X		20%	<p>Durante la entrevista se abordarán los temas relacionados con las asignaturas del concurso. La fecha programada para la entrevista será entre el 08 al 12 de agosto de 2025. Por favor, estar atento(a) al correo electrónico para recibir más detalles.</p>
Prueba de desempeño		X		

El presente concurso se rige por la Circular No. 003 de 2009 de Vicerrectoría Académica y por el Acuerdo No. 05 de octubre 3 de 2007 del Consejo Superior Universitario.

CONCURSANTE(S):

Se recibieron las hojas de vida de los siguientes Concursantes:

Nro.	Nombre
1	MARTHA LUCIA TELLO CASTAÑEDA

Se procede a revisar las hojas de vida para asegurar que cumplan con el perfil solicitado. Aquellas que no se ajusten a los requisitos establecidos no serán citadas para entrevista ni evaluadas. En consecuencia, se ha programado la entrevista para los aspirantes que cumplen con el perfil el día 12 de agosto, a partir de las 01:00 p.m.

EVALUACIÓN

Se inicia la evaluación de los concursantes, donde se destaca que las certificaciones sometidas serán evaluadas conforme a los criterios detallados en la convocatoria.

CONCURSANTE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN											PUNTAJE TOTAL
	Título de pregrado	Puntaje	Título de Posgrado	Puntaje	Exp. Docencia Universitaria en años	Puntaje	Exp. En Investigación	Puntaje	Producción Académica	Puntaje	Entrevista Puntaje	
		10%		20%		25%		15%	10%	20%		
MARTHA LUCIA TELLO CASTAÑEDA	Ingeniero de Sistemas	10	Magíster en Ciencias de la Información y las Comunicaciones Especialista en Teleinformática	17	18	25,00	0	0,00	0	0,00	0	52,00

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

En la evaluación de la hoja de vida se aplicaron los criterios establecidos para la valoración de la producción académica e investigativa, motivo por el cual se asignó un puntaje de cero (0,00) en dicho ítem. Asimismo, se aclara que la aspirante no asistió a la entrevista para la cual fue citada.

Decisión: Se declara desierto el perfil.

Compromisos		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

Se aprueba a los doce (12) días del mes de agosto, en Bogotá D. C.